

**RELACIONES INTERNACIONALES****BOLETÍN *EUROPA AL DÍA***

**18 de noviembre:
Día Europeo para el uso prudente de los antibióticos**

N.º 271

Año 2008

Se prohíbe la reproducción total o parcial del contenido de este Boletín *Europa al Día* sin citar la fuente o sin haber obtenido el permiso del Consejo General de Colegios Oficiales de Médicos de España.

**18 de noviembre:
Día Europeo para el uso prudente de los antibióticos¹**

FRENAR EL USO INNECESARIO DE ANTIBIÓTICOS

La Unión Europea hace un llamamiento a los ciudadanos para que sigan las recomendaciones de su médico en el uso de antibióticos, ya que el médico es el profesional que puede tomar decisiones en cuanto al diagnóstico y la necesidad de prescribir antibióticos.

La resistencia a los antibióticos está llegando a ser una gran amenaza para la salud pública y es responsabilidad de cada uno seguir las indicaciones del médico para la toma de estos medicamentos.

El día 18 de noviembre será, a partir de ahora, el día del uso prudente de antibióticos. Con el lema “frenar el uso innecesario de antibióticos”, se han previsto una serie de actividades en cada uno de los Estados miembros y se ha creado una página web, <http://antibiotic.ecdc.europa.eu>, que centralizará toda la información.

Este día servirá como referencia en toda Europa para la toma de conciencia de los riesgos asociados al uso indebido de los antibióticos y para hacer un llamamiento al consumo responsable. Las actividades realizadas se centrarán en campañas informativas sobre “cuando” y “cómo” usar los antibióticos adecuadamente.

El aumento de las resistencias bacterianas a los antibióticos reduce la eficacia de estos medicamentos indispensables y amenaza el futuro. Esto exige tomar medidas específicas en todos los centros sanitarios y, en general, un consumo sensato de los antibióticos.

Hasta el momento, se han llevado a cabo políticas específicas con el fin de:

- sensibilizar a los profesionales de la salud y al público,
- organizar la supervisión de las resistencias y del consumo de antibióticos,
- fomentar su buen uso y desarrollar la investigación.

Pero hace falta mucho más. La experiencia ha demostrado que los países que han llevado a cabo campañas informativas sobre el uso responsable de los antibióticos, han conseguido una reducción de su consumo. Por eso, es muy importante informar a la población de las consecuencias que se derivan del mal

¹ Disponible en la página web del Consejo General de Colegios Médicos: <http://www.cgcom.es>

uso de estos medicamentos ya que, pueden generar resistencias que impidan que en un futuro sean efectivos.

2008 es el año del primer Día Europeo para el Uso Prudente de los Antibióticos, con el que se pretende sensibilizar sobre el problema de las resistencias y los riesgos de su empleo inapropiado. Se trata de una problemática mundial en la que se han alcanzado resultados alentadores aunque no dejan de surgir y extenderse resistencias nuevas.

Esta iniciativa, que se toma en estrecha colaboración con la Organización Mundial de la Salud y con otros sectores interesados como los profesionales sanitarios y los científicos, tiene su base en la Estrategia Comunitaria contra la resistencia a los antimicrobianos que se presentó en el año 2001 y de la que informamos en el Boletín “Europa al día” nº 67².

Desde la UE se hace un llamamiento a todas las autoridades públicas, profesionales sanitarios, profesionales al cuidado de la infancia y trabajadores sociales así como las organizaciones privadas y las familias para que lleven a cabo las acciones oportunas y lancen sus propias iniciativas o debates sobre el uso responsable de antibióticos en Europa.

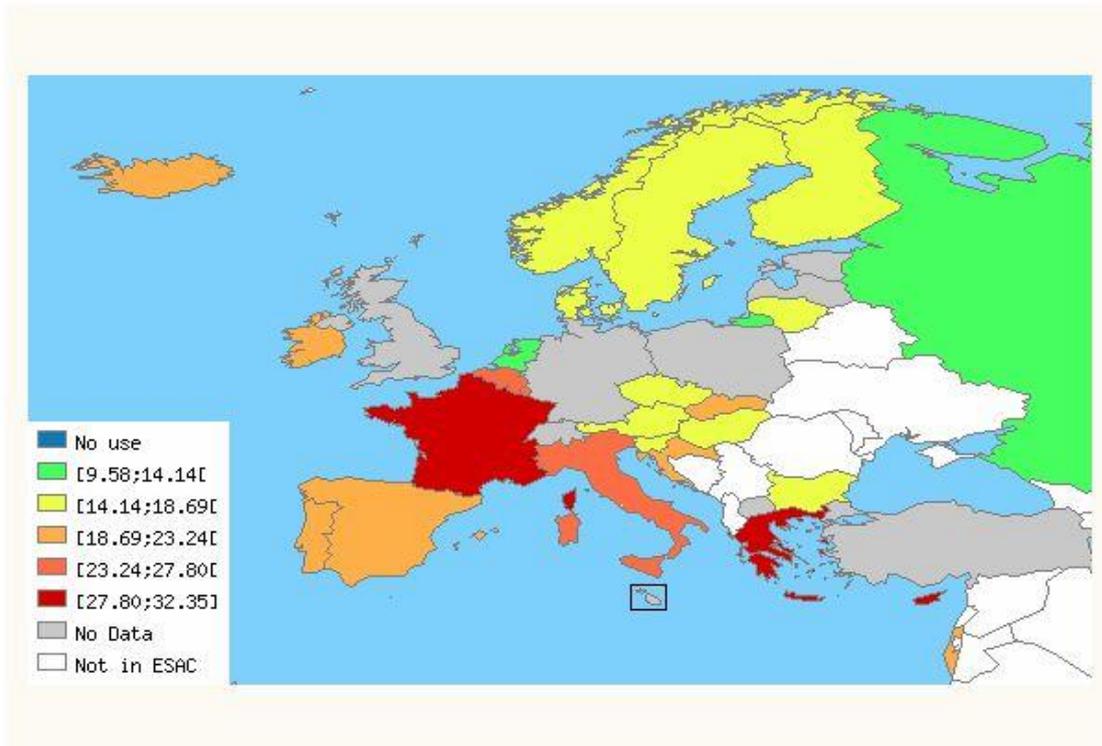
Datos sobre el consumo en España y en Europa:

España se encuentra entre los países más consumidores de antibióticos³ de Europa en cantidad total y además, consume, sobre todo, antibióticos de amplio espectro que tienen mayor impacto en el desarrollo de resistencias.

Según algunas estimaciones, un porcentaje importante de los antibióticos más utilizados, (alrededor del 30%), podrían obtenerse sin receta (práctica totalmente prohibida por la Ley) o bien de restos de tratamientos antibióticos previos (práctica totalmente desaconsejada por razones médicas).

² El Boletín “Europa al día” nº 67, de octubre de 2001, está disponible en la página web de este Consejo General: http://www.cgcom.es/europa_al_dia/2001/67

³ Según los datos facilitados por ESAC “European Surveillance of Antimicrobial Consumption” [Vigilancia Europea del Consumo de Antimicrobianos], que está financiado por el European Centre for Disease Prevention and Control (ECDC) [Centro Europeo para la Prevención y Control de Enfermedades] situado en Estocolmo, Suecia.



En cuanto a los datos de Europa, si el uso de antibióticos (excluyendo los hospitales) se expresa en la cantidad de dosis diarias por 1.000 habitantes (DID), los países de Europa del Sur y Oriental, tienen el consumo más alto (rojo), mientras que el consumo es más bajo en Europa del Norte y en Rusia (verde; ver figura).

Esta información puede ampliarse en las siguientes páginas web:

- Web europea del uso prudente de antibióticos: <http://antibiotic.ecdc.europa.eu>

- ESAC, Vigilancia europea del Consumo de antibióticos:

<http://www.esac.ua.ac.be>

- Ministerio de Sanidad:

<http://www.msc.es/campannas/campanas06/Antibioticos.htm>

<http://www.msc.es/campannas/campanas06/antibioticos3.htm>

<http://www.antibioticos.msc.es/home.html>

<http://www.antibioticos.msc.es/PDF/antibioticos.pdf>

<http://www.agemed.es/profHumana/observatorio/docs/uso-antibioticos-oct07.pdf>
